

## Spread the love

Llamamos la atención sobre una serie de documentos de la Comisión Europea que acaban de ver la luz -que están relacionados entre ellos- y que configuran la base de la estrategia europea de fomento de la economía industrial- digital, aprovechando los avances en tecnologías como la Internet de las Cosas (IoT), el 5G, la informática en la nube, el análisis de datos y la robótica

- Por un lado la Comunicación [Digitalización de la industria europea Aprovechar todas las ventajas de un mercado único digital](#), que subraya las líneas generales de una nueva revolución industrial que estamos viviendo, a impulso de las tecnologías digitales que están cambiando la forma de diseñar, producir, comercializar y generar valor a partir de productos y servicios. Esta Comunicación se enmarca en el proceso cuyo inicio podemos fijar en 2012 con la [Iniciativa Europea de Computación en la Nube](#), que presentó el plan para la creación de una infraestructura en nube y de datos de categoría mundial para la ciencia y la ingeniería, y que proporcionará un entorno virtual con servicios abiertos para el almacenamiento, la gestión, el análisis y la reutilización de los datos de la investigación (la «**Nube Europea de la Ciencia Abierta**»).
- La Comunicación «[Digitalización de la Industria](#)», va acompañada de otras comunicaciones y documentos de trabajo de los servicios de la Comisión como los relativos a informática de alto rendimiento y tecnologías cuánticas.
- La Comunicación sobre las [prioridades para la normalización de las TIC](#) que identifica las normas básicas sobre TIC y presenta medidas para acelerar su desarrollo a fin de apoyar la innovación digital en la economía.
- El [Plan de Acción sobre Administración Electrónica](#) para la transformación digital de los servicios públicos con soluciones en línea, transfronterizas, etc.
- El documento de trabajo de los servicios de la Comisión sobre la **Internet de las Cosas** pone de relieve los retos y oportunidades asociados a la IoT en Europa.

**Post Scriptum** Por su relación destacamos también la entrada del Prof F de la Vega en blog Competencia y Derecho [«Aprovechar las oportunidades del mercado único digital» como política de competencia de la Comisión Europea \(Informe junio 2016\)](#)